



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 9298
EXPEDIENTE: 3737/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. LUCIA GUADALUPE ROSALES JIMENEZ Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 2 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1309207, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

12.70 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA SUR DE SU PROPIEDAD,
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD,
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD,
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: ESCUELA MEDICO MILITAR No. 16 - A

COL: ZONA CENTRO

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 3 DE AGOSTO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL